

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

20 FEB 2014

EX. Nº **276** / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir insumos y medicamentos por necesidad del Departamento de Higiene Ambiental y Zoonosis.

2.- La Solicitud de Adquisiciones Nº 17560, de fecha 16 de Enero del 2014, emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes**.

3. Que mediante Decreto Ex Nº 152, de fecha 29 de Enero del 2014, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó el correspondiente llamado en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-117-LE14.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE la adquisición de insumos y medicamentos por necesidad del Departamento de Higiene Ambiental y Zoonosis, a **ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA**. Por un monto de \$6.995.605.- más IVA, según procedimientos de [Mercadopublico](http://Mercadopublico.cl).

IMPUTESE el gasto a las cuentas presupuestarias 215.22.04.004.001.001.- \$ 154.000.-
215.22.04.005.001.001.- \$ 4.026.800.-
215.22.04.003.001.001.- \$ 2.774.805.-

Regístrese, comuníquese y archívese

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO MUNICIPAL
PUENTE ALTO
JOSE LUIS JIMENEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL(s)

MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
CHRISTIAN GORE ESCALANTE
ALCALDE (s)
PUENTE ALTO

DICON/DAF/ADO/mla/mfl.-

OBS. 370